

RESOLUCION

N° 226 /94

EXPEDIENTE N° 377/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM.264

Buenos Aires, *10* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba / La Rioja) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la Secretaria Letrada de Informática del Tribunal a favor del señor Jefe del Centro de Cómputos de Córdoba (Prosecretario Administrativo) don Alberto Oscar Uez, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de La Rioja con el objeto de realizar diversas tareas organizativas de rutina y en vista a las próximas elecciones, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida a fs. 2.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
EJIDO L. ...  
SECRETARÍA ...